RES. CD-ECO Nº 199/14
EXPEDIENTE. Nº 6869/13
Salta, 11 de agosto de 2014

VISTO: El proyecto elevado por la Dirección General Académica que corre agregado a fs. 27 a 29 del presente expediente, y,

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario aprobar el Calendario Académico de la Tecnicatura en Gestión de Turismo para el periodo lectivo 2014.

Que por Resolución Rectoral Nº 832/13 se aprueba el Calendario Único de esta Universidad.

Que el Artículo 2º de la Res. Nº 489/84 CS, Reglamento de Alumnos, establecer: "Será requisito para ingresar como alumno regular de la Universidad Nacional de Salta: a) Tener aprobado los estudios que correspondan al ciclo de enseñanza media"

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 01/14 de fecha 07 de agosto de 2014, aprobó el proyecto para el Calendario Académico 2014 para la carrera de Tecnicatura en Gestión de Turismo.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTICULO Nº 1º.- APROBAR el Calendario Académico para el periodo académico 2014 de la Tecnicatura en Gestión de Turismo, que se dicta en la ciudad de Cafayate, que corre agregado como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO Nº 2º.- HÁGASE SABER a la Dirección General Académica, al C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv

Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa. -

Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa

ANEXO (Res. CDECO Nº 199/14)
CALENDARIO ACADEMICO 2014

Carrera Tecnicatura en Gestión de Turismo

SEGUNDO CUATRIMESTRE

PREINSCRIPCIÓN INGRESANTES AÑO 2014:
Hasta el 31 de julio de 2014(Vía Internet)

CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN AÑO 2014:
8 de agosto de 2014

INICIACIÓN Y FINALIZACION DE CLASES
19 de agosto al 21 de noviembre de 2014

TURNO DE EXAMENES ORDINARIO DE DICIEMBRE

1º LLAMADO: 01 al 05 de diciembre de 2014
2º LLAMADO: 15 al 19 de diciembre de 2014

ENTREGA INDEFECTIBLE DE REGULARIDADES: 25 de noviembre de 2014

FIN DE ACTIVIDADES ACADEMICAS: 30 de diciembre de 2014

RECESO ACADEMICO DE VERANO: a partir del 2 de enero de 2015

NO SE REALIZARAN ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Fecha	Día(s)	Conmemoración
18 de agosto de 2014	Lunes	Feriado trasladable del 17 de agosto: Paso a Inmortalidad del Gral. San Martin
13 y 15 de setiembre de 2014	Sábado y Lunes	Fiesta en honor al Señor y Virgen del Milagro, patronos de Salta
13 de octubre de 2014	Lunes	Feriado trasladable del 12 de Octubre : Día de la Raza
24 de noviembre de 2014	Lunes	Feriado Trasladable del 20 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional
25 de diciembre de 2014	Jueves	Navidad.
26 de diciembre de 2014	Viernes	Feriado puente

NO SE REALIZARAN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Viernes 28 de noviembre de 2014: Asueto trasladable del 26 de noviembre Día del Personal de Apoyo Universitario (Res. CS. Nº 444/12)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.Sa. - SALTA